

Fecha: 14-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Consejo Consultivo medioambiental inicia trabajo local

Pág.: 3
Cm2: 327,4
VPE: \$ 787.393

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Representantes del mundo de la academia, público, privado y social apoyarán labor de la Seremi del Medio Ambiente

Consejo Consultivo medioambiental inicia trabajo local



Integrantes del Consejo Consultivo tuvieron su primer encuentro.

El equipo conformado con representación multisectorial participará en la toma de decisiones en torno a los principales desafíos ambientales del Biobío para el periodo 2026-2027.

La Seremi del Medio Ambiente conformó su nuevo Consejo Consultivo para el periodo 2026-2027. Este se trata de un espacio de participación ciudadana que busca fortalecer el diálogo y la toma de decisiones en torno a los principales desafíos ambientales del territorio, reuniendo a representantes del mundo de la academia, público, privado y social para asesorar la gestión ambiental.

Mario Delannays, seremi a cargo de la cartera, destacó que "este es un espacio clave para fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental de la región. Aquí convergen distintas miradas que nos permiten

enriquecer la toma de decisiones con una visión integral y colaborativa, lo que nos ayuda a avanzar considerando distintas realidades y desafíos".

Tras un proceso de postulación, los cargos, que tienen una duración de dos años con posibilidad

8

representantes de distintas entidades y asociaciones son quienes conforman el nuevo Consejo Consultivo.

de reelección, quedaron en manos de representantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad San Sebastián, Fundación Eco-Azimut, la Agrupación Cultural y Deportiva para la Conservación Laguna de Antihuala, la Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (Asiquim A.G.), la Asociación de Industriales Pesqueros del Biobío, el Sindicato de Carpinteros de Ribera de San Vicente (SINPROPEA Biobío) y la Federación Regional de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal y Afines de la Región del Biobío (FEREPA Biobío).

El presidente del Consejo, Ra-

fael González, valoró la diversidad de miradas presentes en la instancia, ya que "cada uno tiene su visión del tema medioambiental y la defiende con respeto. Hasta ahora hemos trabajado muy bien y esperamos representar de la mejor manera a las distintas personas e intereses de la región del Biobío".

Los Consejos Consultivos fueron creados a partir de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el objetivo de fortalecer la relación entre la sociedad civil organizada y el Ministerio del Medio Ambiente, contribuyendo al desarrollo de políticas.